



## Anuncio previo

Número de Expediente **83311/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-12-2020 a las 13:33 horas.



**Adquisición de botas, guantes y cubrenucas, para el Servicio de Extinción de Incendios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.**

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 34.998,1 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 34.998,1 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 34.998,1 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación

14/12/2020

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/12/2020 durante 3 Mes(es)

→ Observaciones: La entrega del suministro objeto del contrato será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación del mismo.

→ Clasificación CPV

→ 18830000 - Calzado de protección.

→ 18141000 - Guantes de trabajo.

→ 18143000 - Indumentaria de protección.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=wOr2VzMPwkJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wOr2VzMPwkJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Ciudad Autónoma de Ceuta**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=L7UdtfOIK%2F%2FnS\\_oTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=L7UdtfOIK%2F%2FnS_oTX3z%2F7wA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Avda. Alcalde Sánchez Prado, 3-5  
→ (51001) Ceuta España  
→ ES630

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:consejeriapresidencia@ceuta.es) consejeriapresidencia@ceuta.es

## Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales  
de la Ciudad Autónoma de Ceuta

### Dirección Postal

→ Avda. Alcalde Sánchez Prado, 3-5  
→ (51001) Ceuta España

## Recepción de Ofertas

→ Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales  
de la Ciudad Autónoma de Ceuta

### Dirección Postal

→ Avda. Alcalde Sánchez Prado, 3-5  
→ (51001) Ceuta España

## Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales  
de la Ciudad Autónoma de Ceuta

### Dirección Postal

→ Avda. Alcalde Sánchez Prado, 3-5  
→ (51001) Ceuta España

**Objeto del Contrato: Adquisición de botas, guantes y cubrenucas, para el Servicio de Extinción de Incendios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.**

→ Valor estimado del contrato 34.998,1 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 34.998,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.998,1 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18830000 - Calzado de protección.

→ 18141000 - Guantes de trabajo.

→ 18143000 - Indumentaria de protección.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/12/2020 durante 3 Mes(es)

→ Observaciones: La entrega del suministro objeto del contrato será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación del mismo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

**Dirección Postal**

→ España

**Lote 1: 130 pares de botas de intervención y 10 pares de botas técnicas**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.050 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.050 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18830000 - Calzado de protección.

**Lote 2: 100 pares de guantes de rescate**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.463,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.463,1 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18141000 - Guantes de trabajo.

**Lote 3: 50 cubrenucas aluminizados para cascos F1 y 50 cubrenucas aluminizados para cascos F2**

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.485 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.485 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18143000 - Indumentaria de protección.

**Condiciones de Licitación**

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar (acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.4 del presente pliego) ,y que no estén incurso en alguna prohibición de contratar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria la formalización de las mismas en escritura publica hasta que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Los que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente
- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos

### Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción Documentación general y oferta económica para la licitación del contrato cuyo objeto es la adquisición de botas, guantes y cubrenucas, para el Servicio de Extinción de Incendios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CRITERIOS ECONÓMICOS
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100